



ÓRGANO OFICIAL DE LA  
FEDERACIÓN MEXICANA DE SOCIEDADES PRO SALUD MENTAL, A.C.  
Y DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO FRAY BERNARDINO ÁLVAREZ



## Requisitos para los autores

La revista PSIQUIS, órgano oficial de la Federación Mexicana de Sociedades pro Salud Mental, A.C. y del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, se publica bimestralmente, en español, con índice y resúmenes en español, inglés y francés. Los artículos publicados, son trabajos originales de: artículos de investigación, artículos de revisión, casos clínicos, cartas al editor, editoriales, comentarios de libros publicados; así como temas y actividades sobresalientes, relacionadas con la Psiquiatría.

Los artículos enviados para publicación, deberán ser elaborados de acuerdo con los «Requisitos de uniformidad para manuscritos, presentados a revistas biomédicas», desarrollados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, de acuerdo a la versión más reciente de las «Normas de Vancouver», las cuales aparecen publicadas en su totalidad, en el número 1 Volumen 14, (enero-febrero 2005) de la revista Psiquis.

Los artículos enviados, deberán ser trabajos no publicados, excepto como resumen, y no haberse enviado simultáneamente a ninguna otra revista. Una vez aceptados, los artículos serán propiedad de PSIQUIS y no podrán ser publicados, en ninguna otra parte, sin autorización del editor. Se recomienda al autor conservar una copia ya que no podrán ser devueltos. Asimismo, el manuscrito deberá ir acompañado de la cesión de derechos de autor, impresa en cada número de la revista.

### PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO:

El artículo deberá entregarse impreso, en hojas tamaño carta, escrito a doble espacio, acompañado del disquete o CD, indicando en la etiqueta, el título del artículo y el nombre del autor principal. La extensión máxima será entre 10 y 15 cuartillas, más figuras ó cuadros. Se usará una nueva hoja para cada apartado, anotando en el ángulo derecho el número progresivo de cada hoja.

**SECCIONES:** Se ordenarán de la siguiente manera: página del título, resumen estructurado, abstract, introducción, material y métodos, resultados, discusión, referencias bibliográficas y cuadros.

**TÍTULO:** Se anotará en la primer página, debiendo ser conciso pero informativo y el nombre y apellidos completos de cada autor, con su rango académico y centro de trabajo; la identificación de los autores deberá hacerse con uno hasta cuatro asteriscos (\*,\*\*,\*\*\*,\*\*\*\*) si son más autores, utilizar números en superíndice, el nombre y la dirección del autor responsable de la correspondencia del manuscrito, así como nombre del Departamento ó Institución a los que el trabajo debe atribuirse.

**RESUMEN:** En la segunda página, conteniendo no más de 150 palabras si no está estructurado, o 250 palabras si está estructurado, en la secuencia de: objetivos, material y métodos, resultados, y conclusiones, debiendo destacar las observaciones y aspectos más relevantes. Al final se especificarán de 3 a 10 palabras clave o frases cortas utilizando los términos del Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus, si no los hubiera, se podrán utilizar expresiones de uso conocido. Deberán destacarse las observaciones y aspectos más relevantes.

**TEXTO:** Si se trata de un artículo experimental o de observación, deberá contener: introducción, material y métodos, resultados, discusión y conclusiones. Otro tipo de artículos como comunicación de casos, artículos de revisión y editoriales, no utilizarán este formato:

---

**Introducción.** Expresar brevemente el propósito del estudio, resumiendo el fundamento lógico, sin hacer una revisión extensa del tema ni las conclusiones. Se mencionarán las referencias bibliográficas estrictamente oportunas.

**Material y métodos.** Describir la forma de selección de los sujetos observados o que participaron en los experimentos (pacientes o animales de laboratorio, incluidos los controles). Identificar los métodos, aparatos (nombre y dirección del fabricante entre paréntesis) y procedimientos con suficiente detalle, para permitir a otros profesionales, reproducir la investigación. Explicar brevemente los métodos ya publicados pero que no son bien conocidos, describir los métodos nuevos o sustancialmente modificados, manifestando las razones por las cuales se usaron y evaluando sus limitaciones. Describir los métodos estadísticos. Indicar los medicamentos y productos químicos utilizados, con nombres genéricos, dosis y vías de administración.

**Resultados.** Se presentan siguiendo una secuencia lógica. No repetir en el texto, los datos de los cuadros ó figuras, solo se destacan o resumen las observaciones importantes.

**Discusión.** Destacar los aspectos nuevos y relevantes del estudio, así como las conclusiones que de ellos se derivan. Evitar repetir de forma detallada información u otro material ya facilitado en la introducción o en los resultados. Las conclusiones se vincularán a los objetivos del estudio, evitando afirmaciones que no estén respaldadas con datos. Se establecerán nuevas hipótesis cuando estén justificadas.

**CUADROS Y GRÁFICAS.** Deberán ser numerados y citados en el texto, con números arábigos. Cada uno llevará un título breve. Al pie del mismo se anotarán las notas explicativas que aclaren las abreviaturas poco conocidas, utilizando los siguientes símbolos, en el orden que se muestra: \*, H, I, ', &, \*\*, HH, II, y así sucesivamente. La cantidad de cuadros no deberá exceder la mitad menos uno del número de cuartillas a doble espacio, sin tomar en cuenta la carátula de presentación y las referencias. Ejemplo: 10 cuartillas = 4 cuadros y graficas. Los cuadros no deben enviarse en fotografía.

**FOTOGRAFÍAS.** Deberán ser originales. Si son de archivo electrónico, será en formato tif, a 300 dpi, en disquete o CD independiente del archivo de texto del trabajo.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.** Se numerarán consecutivamente en el texto, siguiendo el orden de aparición, mediante números arábigos entre paréntesis, en superíndice, colocados después del signo ortográfico, si lo hubiera, (es decir, después de coma, punto y coma o punto).

## **LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SE RELACIONARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:**

### **Artículos de revistas.**

Los títulos de las revistas se escribirán según las abreviaturas del Index Medicus y se ordenarán como sigue:

### **Artículo standard:**

Aguilar E, Maza L, Degrott G, Hernández R. Psiquiatría de la pobreza I. Psiquis 2005 Ene-Feb;14(1):2-23.

### **Si una revista utiliza paginación correlativa a lo largo del volumen, el mes y el número del ejemplar pueden omitirse, ejemplo:**

García JL, López N, Roche AG, Galicia J. Perfil sociodemográfico de los usuarios de la Unidad de Psicogeriatría del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. Psiquis 2004;13:141-6.

### **Más de seis autores, se escribirán los seis primeros y enseguida, et al:**

Zúñiga T, Rodríguez R, Torres P, Mendoza L, Galicia J, Hernández N, et al. Prevalencia del agotamiento del cuidador primario en el servicio de geriatría. Psiquis México 2004;13:141-6.

### **Capítulo de libro:**

Silver Larry B. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. 1ª. Ed. México: Mapumex;2005. p. 89-101.